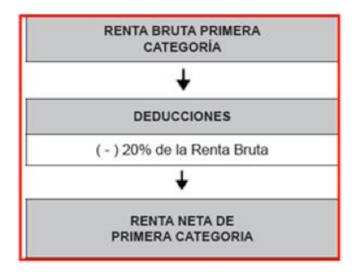


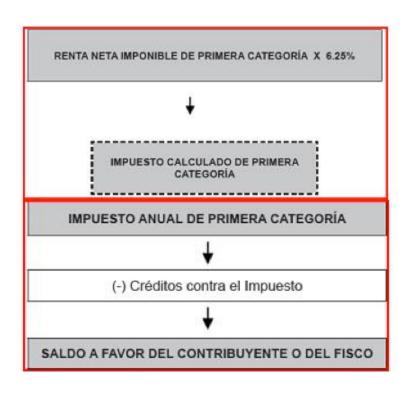
Cómo calcular el Impuesto a la Renta de Primera Categoría

Paso 1



- * Renta Bruta de Primera Categoría = Suma de todos los ingresos por alquileres de predios y los demás conceptos señalados en esta página web.
- * Renta Neta de Primera Categoría = Renta Bruta de Primera Categoría 20%

Paso 2



- * Renta Neta de Imponible de Primera Categoría = *Renta Neta de Primera Categoría que será la base para calcular el Impuesto a la Renta, aplicando la tasa del 6.25%
- * Impuesto Anual de Primera Categoría = se obtiene después de haber multiplicado el 6.25% a la Renta Neta de Imponible de Primera Categoría.
- * Créditos contra el Impuesto = al resultado anterior se le restan todos los pagos a cuenta mensuales por el Impuesto a la Renta de Primera Categoría que se efectuó durante el 2014, así como el saldo a favor del ejercicio anterior.
- * Saldo a Favor del Contribuyente o del Fisco = Es el resultado final producto del cálculo anterior, que indicará si finalmente hay un impuesto por pagar al Fisco o si hay un monto a favor del contribuyente que se puede devolver o compensar contra una deuda futura.